

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN MANIFIESTA SU SOLIDARIDAD CON EL PAÍS DE LÍBANO Y ENVÍA SUS CONDOLENCIAS A LAS FAMILIAS DE QUIENES PERDIERON ALGÚN SER QUERIDO DURANTE LAS EXPLOSIONES OCURRIDAS EL PASADO 4 DE AGOSTO Y MANIFIESTA SU RESPALDO A LA DECISIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL DE ENVIAR RECURSOS ECONÓMICOS COMO AYUDA HUMANITARIA, A CARGO DE LA DIPUTADA CLAUDIA BÁEZ RUÍZ INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ENCUENTRO SOCIAL.

Quien suscribe, diputada federal Claudia Báez Ruíz, integrante del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, con fundamento en el artículo 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y demás legislaciones aplicables, somete a consideración del pleno de la Comisión Permanente, la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

El pasado martes 4 de agosto el mundo entero, nos enteramos de los lamentables hechos ocurridos en Beirut, capital de Líbano, los cuales, están contextualizados en un escenario de emergencia mundial sanitaria causada por la pandemia de COVID-19.

A nombre de todas y todos quienes integramos el grupo parlamentario de Encuentro Social y el Congreso de la Unión, expresamos nuestras más sinceras condolencias, y nos solidarizamos con este pueblo hermano, con el cual compartimos relaciones diplomáticas desde 1945, y con quien nuestra relación ha llegado a un nivel de madurez, libertad y crecimiento en cuanto a diálogo, comercio, flujos de inversión y deseos de cooperación.¹

¹ <https://www.milenio.com/opinion/jose-antonio-meade-kuribrena/columna-jose-antonio-meade-kuribrena/mexico-y-libano-apuntan-a-lo-mas-alto-en-sus-relaciones>

Nuestro país, es hogar de poco menos de un millón de personas de origen libanés, situación que genera un fuerte lazo entre ambas naciones, y que hace que estos acontecimientos tan lamentables, sean un tema que nos lastima como nación.

Es importante destacar, que desde la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, en la cual soy integrante, nos manifestamos a través de un posicionamiento, por enfocar los esfuerzos para garantizar la seguridad humana y realizar una exhaustiva búsqueda de personas desaparecidas.

Al igual que el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, y la persona titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, deseamos que estos acontecimientos puedan ser superados y se convoque a la cooperación de diversas instancias locales e internacionales.

Al día de hoy, se sabe que existen tres canales de investigación para conocer el origen de estas explosiones, en donde uno, se incluyó la interferencia extranjera, y las otras dos rutas son la negligencia y el hecho de que la detonación haya sido provocada de forma accidental.²

El Gobierno de México, siempre se ha caracterizado por ser una nación hermana, solidaria con quien así lo ha requerido. Y en este sentido, reiteramos lo dicho por el Secretario Marcelo Ebrard: *“México tiene y siempre tendrá la más amplia disposición de apoyar en lo que sea necesario y útil”*.

Estos hechos ocurridos el 4 de agosto con una doble explosión en Beirut, capital de Líbano, dejaron más de 154 personas fallecidas, más de 5 mil heridos, y una serie de daños materiales a la infraestructura de dicha ciudad³.

²https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/indagan-injerencia-extranjera-en-explosion-de-beirut/ar2004703?_rval=1

³<https://www.dw.com/es/lo-que-sabemos-de-la-explosi%C3%B3n-en-beirut/a-54463347>

Las explosiones en cuestión, ocurrieron en una bodega de pirotecnia que se encuentra muy cerca del puerto de Beirut. En la cual, se almacenaban alrededor de 2 mil 750 toneladas de nitrato de amonio, lo que provocó que la explosión tuviera la fuerza para arrasarse con edificios, vehículos, y provocara enormes daños en una parte importante de la ciudad.

Se sospecha que este material se encontraba ahí porque era parte de la carga de un barco que iba de Georgia rumbo a Mozambique durante el 2013. No obstante, existen diversas versiones sobre las circunstancias por las que se confiscó la carga.

Tras una reunión de gabinete libanés, el miércoles pasado (5 de agosto), el gobierno puso bajo arresto domiciliario a un número indeterminado de personas responsables del puerto hasta que se investigue y se conozca la causa por la cual el producto químico había sido almacenado durante tanto tiempo.⁴

La explosión fue de una magnitud de un terremoto de 3.3 grados y aunque hubo señalamientos de que fue equivalente a las bombas de Hiroshima y Nagasaki, la información técnica nos detalla que la explosión fue equivalente al 10% del estallido de las bombas atómicas. No obstante, según explica una profesora ingeniera en explosiones de la Universidad de Sheffield en Reino Unido, el hecho de que en la zona del puerto hubiera también almacenes llenos de cereales ayudó a absorber y desviar la intensidad de estas explosiones, que generaron un cráter de 70 metros de radios en el espacio concreto sobre el que se levantaba el edificio donde se concentraba el nitrato de amonio.⁵

Afortunadamente, no se tiene registro de que exista algún mexicano o mexicana fallecido resultado de esta explosión. No obstante, nos mantendremos atentos a los próximos comunicados de las autoridades libanesas, a través de la Secretaria de Relaciones Exteriores y nuestra embajada en aquella ciudad.

⁴ <https://www.dw.com/es/lo-que-sabemos-de-la-explosi%C3%B3n-en-beirut/a-54463347>

⁵ https://www.elconfidencial.com/mundo/2020-08-07/explosion-beirut-zona-cero-ciudades_2708375/

En este sentido, y en congruencia con nuestro compromiso histórico de ayudar a todas aquellas naciones amigas que así lo requieran, días pasados, la Cancillería anunció a través de un comunicado, que el Gobierno de México decidió aportar cien mil dólares a la reacción humanitaria internacional de emergencia tras la trágica explosión en el puerto de Beirut, Líbano. Dichos recursos provienen del **Fondo Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Foncid) y del Fondo de Ayuda Humanitaria de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), y respaldarán el plan de respuesta de la Cruz Roja Libanesa.**⁶

El Fondo de Ayuda Humanitaria de la AMEXCID, se activa cuando un evento catastrófico ocurre en otro país. Entonces esta agencia en coordinación con otras áreas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se da la tarea de realizar un monitoreo de aquellos fenómenos no previstos para que, a partir de la información técnica que proveen otras instancias mexicanas e internacionales, se pueda ayudar. La AMEXCID obtiene la información sobre los daños que reporta oficialmente el país, así como las necesidades, además de datos generales sobre el tipo de fenómeno que provocó la emergencia, y a partir de esta información se consulta el tipo de ayuda que se puede ofrecer.

Luego, la AMEXCID transmite la información al titular Cancillería mexicana, para que por su conducto consulte y/o se notifique al Presidente de la República el tipo de apoyo que se podría dar como gobierno de México, resaltando que la misma atiende a los principios internacionales de la ayuda humanitaria.

Comúnmente, nuestro país dirige su estrategia de apoyo internacional mediante el envío de personal especializado, pero cuando no se solicita apoyo con personal o no es posible su envío, la AMEXCID busca la forma de hacer aportaciones financieras.

“Uno de los objetivos de cooperación internacional es promover la asignación de recursos financieros, para que el país afectado pueda mantener o recuperar su ritmo

⁶ <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-aportara-100-mil-dolares-al-plan-de-respuesta-humanitaria-ante-la-exposion-registrada-en-beirut-libano?state=published>

económico, adquiriendo los insumos necesarios para atender una emergencia, es por esto que la AMEXCID creó el llamado “Fondo de Ayuda Humanitaria”, mediante el cual se podrá apoyar principalmente a los países de la región de América Latina y el Caribe que sufran catástrofes.”⁷

No olvidemos que México y Líbano están profundamente unidos por lazos de amistad y colaboración económica y cultural, que se ven enriquecidos por las contribuciones de la amplia comunidad mexicana de origen libanés y viceversa. Por lo que desde este poder de la Unión celebramos la decisión del gobierno de México para apoyar a este país amigo.

Reiteramos que somos respetuosos a las soberanías, los tratados internacionales y respetamos plenamente las indagatorias e investigaciones que se desarrollen en aquél país, pues estos son los principios que guían nuestra política exterior.

Y desde el PES, refrendamos nuestro compromiso de ayudar a la comunidad internacional, ya que entendemos que la dinámica global en la que nos encontramos, obedece a un marco de cooperación y ayuda entre naciones. Porque en el PES hacemos y decimos lo socialmente correcto, someto a consideración de esta soberanía la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, manifiesta su solidaridad con el país hermano de Líbano, por las explosiones ocurridas el pasado 4 de agosto en la ciudad de Beirut.

SEGUNDO- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, envía sus más sentidas condolencias a la comunidad libanesa en México, ante las pérdidas humanas derivadas de las explosiones ocurridas en la capital de Líbano el 4 de agosto de 2020.

⁷ <https://www.gob.mx/amexcid/articulos/la-amexcid-comparte-lo-mejor-de-mexico-cuando-mas-se-necesita?idiom=es>

TERCERO- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaria de Relaciones Exteriores para que a través de embajada de México en Beirut se mantenga en comunicación con las y los mexicanos residentes en aquella ciudad, y brinde todo el apoyo consular que se requiera.

CUARTO- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión manifiesta su respaldo al gobierno de México por la decisión de apoyar económicamente a través del Fondo de Ayuda Humanitaria al pueblo libanés, derivado de las explosiones ocurridas en Beirut, el pasado 4 de agosto.

Dado en el Senado de la República, sede de la Comisión Permanente, a 10 de agosto de
2020.

SUSCRIBE

CLAUDIA BÁEZ RUÍZ
DIPUTADA FEDERAL